

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 14 de mayo de 2025.

Siendo las **11:08 HORAS** se reúnen en sesión ordinaria en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTE:**

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO (T)

**VOCALES:**

VOCAL 1: D. FRANCISCO JOSE RIAGUAS SILVAN (T)  
VOCAL 2: D. JUAN DEL CASTILLO OLIVARES RUIZ (T)  
VOCAL 3: D. ABEL GIRÓN LÓPEZ (S)  
VOCAL 4: Dª. AURORA GARCÍA CLEMENTE (T)

**SECRETARIA:**

Dª. MARIA TERESA BRAVO HUESO (T)

## ORDEN DEL DÍA

### **CONTRATO DE SERVICIOS SOPORTE Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD Y LOPD-GDD) Y EXTERNALIZACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (Exp. C048/01\_2024).**

- Reunión de la mesa de contratación a puerta cerrada para la lectura del informe en relación a la documentación del Archivo Electrónico Nº 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos).
- Apertura pública del Archivo Electrónico Nº 2 (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula).

**CONTRATO DE SERVICIOS SOPORTE Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD Y LOPD-GDD) Y EXTERNALIZACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (Exp. C048/01\_2024).**

**APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS).**

- En sesión no pública.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaría informa que han sido presentadas **DOS** ofertas a la licitación y que las mismas han sido presentadas en tiempo y forma.

- CIES CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO, S.L.
- SYMLOGIC S.L.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados, ordenando El Presidente la apertura del «Sobre 1» que hace referencia a la documentación administrativa. Procediendo a la apertura del sobre, por el Secretario.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaría de la relación de documentos que figuran.

Resultando del examen de dicha documentación la siguiente calificación:

- **CIES CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, S.L.**

Documentación: **Completa**

- **SYMLOGIC S.L.**

Documentación: **Completa**

En consecuencia, por unanimidad de los miembros presentes, **se acuerda admitir** en el procedimiento de referencia a **CIES CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, S.L. y a SYMLOGIC S.L.**

Por el Presidente se realiza corrección “in voce” de la Convocatoria, especificando que de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas el archivo electrónico nº 2 se corresponde con los Criterios no valorables en Cifras o porcentajes.

**APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO Nº 2: Criterios no valorables en cifras o porcentajes**

La Secretaria de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del sobre o archivo electrónico nº 2 (no valorables en cifras o porcentajes) de los siguientes dos licitadores presentados y admitidos en el procedimiento:

1. **CIES CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, S.L.**
2. **SYMLOGIC S.L.**

Vista la documentación presentada por los licitadores, incluida en el sobre o archivo electrónico nº 2 (Criterios no valorables en cifras o porcentajes) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se acuerda dar traslado de la misma, a los Servicios Técnicos para su valoración y emisión del correspondiente informe.

No existiendo más intervenciones, por la Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las 11:20 horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de la cual, yo, la Secretaria doy Fe.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE  
D. EMILIO J. DE GALDO CASADO

LA SECRETARIA  
Dª. MARIA TERESA BRAVO HUESO